



ACTA DE CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES (IVM).

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las **ONCE HORAS** del día **VEINTISIETE** de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTIDOS**, derivado de la situación que guarda la pandemia por el Virus SARS-CoV2 (COVID-19) y previa convocatoria, las personas integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de este organismo se enlazan mediante videoconferencia a través de la plataforma digital "Videoconferencia Telmex" para llevar a cabo la presente sesión, participando por parte del sector público la **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, Encargada del Departamento Administrativo y **Presidenta del Subcomité**; **Mtra. Xanat Alondra Cacicano Hernández**, de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales, como **Secretaria Ejecutiva del Subcomité**, las y el vocal del sector público **Lcda. Addy María Gómez** de la Subdirección de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal; **Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez** de la Subdirección de Promoción de la Igualdad; **Lcda. Evelia Miranda Ruiz**, de la Oficina de Asuntos Jurídicos, **Mtra. Sara Elizabeth Camacho Ortega**, Enlace Administrativo; **Mtra. María Guadalupe Montes de Oca Torres**, Subcoordinadora de Atención a la Violencia de Género en el Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia, **Lcdo. Erik Méndez Avendaño** de la Oficina de Recursos Financieros, la **L.C.N.I. Gissell de Monserrat Domínguez Mendoza**, Titular del **Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno**, encontrándose ausentes los representantes del sector privado y el asesor de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN). -----

Con la finalidad de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria**, inicia la presente sesión atendiendo lo siguiente: -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. -----

La **C. Blanca Estela Rendón Hernández**, en uso de la palabra da la bienvenida a todas y todos los participantes en esta sesión y procede a verificar la asistencia de las personas invitadas, previamente convocadas mediante los oficios **IVM/RMySG/0031/2022** al **IVM/RMySG/0041/2022** con fecha **27 de enero del año 2022**, por lo que, en primer término, pasa lista de asistencia y procede al registro. En este mismo acto, se hace del conocimiento que se invitó al **Lcdo. Jorge Arturo Huesca Forzán**, presidente de la **Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas (CANAGRAF)**, Delegación Estatal; al **Lcdo. Bernardo Martínez Ríos** presidente de la **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO-SERVYTUR)**, Delegación Xalapa y al **Lcdo. Juan Carlos Díaz Morante**, presidente del **Centro Empresarial de Xalapa, S.P. (COPARMEX XALAPA)**, representantes del sector privado, así como al **Mtro. Rosendo Herrera Huerta**, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación (**SEFIPLAN**) y asesor de este subcomité, los cuales fueron notificados y no se conectaron a la presente sesión. -----

Habiendo verificado la lista con el nombre y su conexión a la citada videoconferencia, se declara que de un total de **11** integrantes del subcomité, se encuentran presentes **08** del sector público y sin representación del sector privado, así como una persona con voz pero sin voto, por lo que la **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández** en su carácter de Presidenta de este órgano colegiado, declara que existe quórum legal para realizar la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de conformidad con lo establecido en los numerales 18 y 21 del *Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres.*-----

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA. -----

La **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, en uso de la palabra hace la presentación y somete a su aprobación el Orden del Día de la primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres, del ejercicio fiscal

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



2022, quedando de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal. -----
2. Lectura y aprobación del orden día. -----
3. Instalación e incorporación de las personas que formarán parte del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres 2022. (Numeral 15 inciso "b" del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres) -----
4. Presentación y en su caso aprobación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Subcomité para el año 2022. (Numeral 15 Inciso "d" del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres). -----
5. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta del Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio fiscal 2022. (Artículo 15 inciso "c" del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres) -----
6. Presentación del inventario general de los bienes muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021. -----
7. Informe y en su caso aprobación de la extensión de los contratos de servicios de limpieza, fotocopiado, servicio de vigilancia, agua purificada y arrendamiento de inmueble por el periodo enero-marzo del año 2022 y hasta el momento que se liciten, exceptúen y adjudiquen al proveedor ganador de dicho procedimiento. -----
8. Revisión y seguimiento de los acuerdos tomados en las sesiones ordinarias anteriores. -----
9. Informe de las adjudicaciones directas por monto y por excepción de ley con recurso estatal y federal del mes de diciembre del año 2021. -----
10. Informe y en su caso aprobación por parte de la titular del OIC en la Secretaría de Gobierno, del Dictamen de Justificación que determina la procedencia para la adquisición de un vehículo terrestre nuevo tipo SUV, mediante Adjudicación Directa, con recurso federal etiquetado, como parte del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 2021. -----
11. Asuntos Generales. -----
12. Cierre de Sesión. -----

Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/I/0001/2022.- LAS Y LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

3. INSTALACIÓN E INCORPORACIÓN DE LAS PERSONAS QUE FORMARÁN PARTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES 2022. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



La **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, en uso de la palabra menciona que, de conformidad con el numeral 15 inciso "a" del Manual de Organización y Funcionamiento de este subcomité, "...Se instalará el Subcomité de Adquisiciones y celebrará su primera sesión ordinaria" además de que "La presidenta o presidente convocará a las y los representantes del sector privado para su incorporación al Subcomité por el periodo de un año" como se señala en el inciso "b". Agrega que en el numeral 4 del Manual de Organización y Funcionamiento de este subcomité, se establece que, "El Subcomité es un Órgano Colegiado de carácter técnico de coordinación y asesoría, cuyo propósito fundamental es el de asesorar, autorizar, revisar y dar seguimiento a los procedimientos y actividades relacionadas con las atribuciones otorgadas al mismo por el artículo 6 de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave*, para que se ejecuten y desarrollen en circunstancias que garanticen al Instituto Veracruzano de las Mujeres las mejores condiciones de precio y calidad bajo los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, eficacia y eficiencia", los cuales consisten en: -----

- I. Revisar los planes y programas de contratación, y formular las observaciones y recomendaciones que estimen pertinentes; -----
- II. Vigilar que se cumpla con los procedimientos que establezca la ley federal de la materia, cuando los recursos sean de esa naturaleza; -----
- III. Verificar que las contrataciones que se celebren reúnan los requisitos de ley; -----
- IV. Autorizar en los procedimientos de contratación, cuando implique un beneficio sustancial en los costos, un anticipo hasta del cincuenta por ciento del monto total de la operación; -----
- V. Elaborar y aprobar su Manual de Organización y Funcionamiento; -----
- VI. Asistir mediante representante, cuando así se considere necesario, a las juntas de aclaraciones y de presentación y apertura de proposiciones. -----

Para tal efecto, se hicieron llegar los oficios correspondientes a los representantes de órganos del sector privado, convocándolos a esta sesión ordinaria y se cuenta con los oficios en los que dan respuesta de aceptación de los respectivos cargos, por lo que, se procede a instalar el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres para el ejercicio 2022, quedando como sigue: -----

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES 2022

NOMBRE	CARGO
C.P. BLANCA ESTELA RENDÓN HERNÁNDEZ ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	PRESIDENTA
MTRA. XANAT ALONDRA CACIANO HERNÁNDEZ ENCARGADA DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	SECRETARIA EJECUTIVA
LCDA. ADDY MARÍA GÓMEZ ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	VOCAL DEL SECTOR PÚBLICO
MTRA. MARTHA PATRICIA COLORADO MARTÍNEZ ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD	VOCAL DEL SECTOR PÚBLICO
L.C. ERIK MÉNDEZ AVENDAÑO ENCARGADO DE LA OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS	VOCAL DEL SECTOR PÚBLICO
MTRA. SARA ELIZABETH CAMACHO ORTEGA ENLACE ADMINISTRATIVO	VOCAL DEL SECTOR PÚBLICO
MTRA. MARÍA GUADALUPE MONTES DE OCA TORRES SUBCOORDINADORA DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO	VOCAL DEL SECTOR PÚBLICO
LCDA. EVELIA MIRANDA RUIZ ENCARGADA DE LA OFICINA DE ASUNTOS JURÍDICOS	

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles.

27/01/2022

3

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



LCDO. JUAN CARLOS DÍAZ MORANTE
PRESIDENTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE
XALAPA, S.P. (COPARMEX XALAPA)
LCDO. JORGE ARTURO HUESCA FORZÁN
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LAS ARTES
GRÁFICAS, DELEGACIÓN ESTATAL VERACRUZ
LCDO. BERNARDO MARTÍNEZ RÍOS
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO
(CANACO-SERVYTUR), DELEGACIÓN XALAPA

L.C.N.I. GISSELL DE MONSERRAT DOMÍNGUEZ MENDOZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

MTRO. ROSENDO HERRERA HUERTA
SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN
DE RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
(SEFIPLAN).

VOCAL DEL SECTOR PRIVADO

VOCAL DEL SECTOR PRIVADO

VOCAL DEL SECTOR PRIVADO

ASESORA DEL SUBCOMITÉ

ASESOR DEL SUBCOMITÉ

ACUERDO SO/I/0002/2022.- SE INSTALA EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES PARA EL EJERCICIO 2022. -----

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS DEL SUBCOMITÉ PARA EL AÑO 2022. -----

La **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, en uso de la palabra menciona que, de conformidad con el numeral 15 inciso "d" del Manual de Organización y Funcionamiento de este subcomité, el cual establece la obligatoriedad de "Revisar y autorizar el calendario anual de sesiones ordinarias", pone a consideración de este subcomité el siguiente calendario de sesiones ordinarias del mismo, armonizado con el calendario dado a conocer por la Subsecretaría de Gobierno del Estado de Veracruz:

NO.	SESIÓN	FECHA
1	Primera Sesión	Jueves 27 de enero de 2022
2	Segunda Sesión	Viernes 25 de febrero de 2022
3	Tercera Sesión	Viernes 25 de marzo 2022
4	Cuarta Sesión	Viernes 29 de abril 2022
5	Quinta Sesión	Viernes 27 de mayo 2022
6	Sexta Sesión	Viernes 24 de junio 2022
7	Séptima Sesión	Viernes 15 de julio 2022
8	Octava Sesión	Viernes 26 agosto 2022
9	Novena Sesión	Viernes 30 septiembre 2022
10	Décima Sesión	Viernes 28 de octubre 2022
11	Onceava Sesión	Jueves 24 de noviembre 2022
12	Doceava Sesión	Viernes 16 de diciembre 2022

Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/I/0003/2022.- LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL SUBCOMITÉ, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL AÑO 2022 DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES PARA EL EJERCICIO 2022. -----

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. (ARTÍCULO 15 INCISO "C" DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES). -----



La **Mtra. Xanat Alondra Cacicano Hernández**, en uso de la palabra, informa que de conformidad con el numeral 15 inciso "c" del Manual de Organización y Funcionamiento de este subcomité y conforme a lo solicitado por la Subsecretaría de Finanzas y Administración de la Secretaría de Finanzas para efectos de las contrataciones consolidadas, se elaboró el Programa Anual de Adquisiciones, por lo que, se pone a consideración de las y los integrantes del subcomité la propuesta del Programa Anual de Adquisiciones, mismo que, de acuerdo al Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2022, la variación es del 0% en comparación con el presupuesto 2021 cuyo monto es de **\$23,000,000.00 (VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**. Por lo que, a la presente acta se anexa todo el Programa Anual de Adquisiciones 2022 y el cuadro comparativo de la distribución presupuestal 2022 respecto del presupuesto 2021, el cual se presenta a continuación por capítulo:

PRESUPUESTO AUTORIZADO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES – EJERCICIO FISCAL 2022

CUADRO COMPARATIVO

CUENTA	CONCEPTO	MONTO APROBADO
415003	Servicios Personales (Capítulo 1000)	\$ 19,000,000.00
415004	Materiales y Suministros (Capítulo 2000)	\$ 719,319.00
415005	Servicios Generales (Capítulo 3000)	\$ 3,200,681.00
415006	Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas (Capítulo 4000)	\$ 80,000.00

	2021	2022	VARIACIÓN
PRESUPUESTO	\$ 23,000,000.00	\$ 23,000,000.00	0%

Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/I/0004/2022.- LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL SUBCOMITÉ APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.-----

6. PRESENTACIÓN DEL INVENTARIO GENERAL DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.-----

La **Mtra. Xanat Alondra Cacicano Hernández**, hace uso de la voz para mencionar que el Manual de Organización y Funcionamiento de este subcomité en el numeral 4 establece "El Subcomité es un órgano colegiado del Instituto, integrado, por las y los representantes de la iniciativa privada y por las y los servidores públicos del Instituto de las áreas que inciden directamente en los procesos siguientes: (Fracción V, "Almacenamiento y control de inventarios de bienes muebles." -----

- El numeral 5, destaca: "El Subcomité funcionará de manera honorífica, fundará y motivará sus decisiones, dará seguimiento a los procedimientos, actividades y operaciones enunciadas en el numeral anterior, sujetándose en todo momento a los siguientes principios: -----
- Inciso a). Dar transparencia e imparcialidad a los trámites y procedimientos;" -----

En tal sentido, se informa a las y los integrantes de este subcomité la actualización del inventario del Instituto Veracruzano de las Mujeres, el cual se hizo circular por correo electrónico previo a la realización de esta sesión ordinaria, mismo que se publicó en el Portal de Transparencia de conformidad con la Ley 848 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



procede a presentar un resumen del Inventario al 31 de diciembre al 2021:-----

RESUMEN DEL INVENTARIO GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

SUBTOTAL ADQUISICIONES 2010 Y AÑOS ANTERIORES	\$	1,038,409.71
SUBTOTAL ADQUISICIONES 2011	\$	775,285.97
SUBTOTAL ADQUISICIONES 2012	\$	214,102.47
SUBTOTAL ADQUISICIONES 2013	\$	877,898.91
SUBTOTAL ADQUISICIONES 2014	\$	1,213,575.24
SUBTOTAL ADQUISICIONES 2015	\$	747,151.69
SUBTOTAL ADQUISICIONES 2016	\$	899,973.29
SUBTOTAL ADQUISICIONES 2017	\$	375,102.73
SUBTOTAL ADQUISICIONES 2018	\$	2,872,847.14
SUBTOTAL ADQUISICIONES 2019	\$	1,487,033.98
SUBTOTAL ADQUISICIONES 2020	\$	2,913,346.61
SUBTOTAL ADQUISICIONES 2021	\$	2,148,947.42
TOTAL, DE BIENES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021:	\$	15,563,675.16

Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/I/0005/2022.- LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL SUBCOMITÉ, SE DAN POR ENTERADAS DEL CUMPLIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO GENERAL DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021. -----

7. INFORME Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EXTENSIÓN DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, FOTOCOPIADO, SERVICIO DE VIGILANCIA, AGUA PURIFICADA Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE POR EL PERIODO ENERO-MARZO 2022 Y HASTA EL MOMENTO QUE SE LICITEN-EXCEPTÚEN Y ADJUDIQUEN AL PROVEEDOR GANADOR DE DICHO PROCEDIMIENTO. -----

La **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, informa que se continuará con los mismos proveedores de los servicios de limpieza, arrendamiento de fotocopiado, agua purificada, hasta por el 20 por ciento del monto total de la partida, lo anterior, en apego a lo que establece el artículo **67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, que faculta para llevar a cabo la ampliación de los contratos "siempre y cuando no represente más del 20 por ciento del monto total de la partida presupuestal que se amplie...", dichas contrataciones son necesarias para cubrir los requerimientos básicos del Instituto para el presente ejercicio fiscal 2022. El servicio de vigilancia se contrata bajo lo previsto en el artículo 55 fracción IX de la citada ley, en virtud de que el IPAX cuenta con la licencia de portación de armas de fuego; para la contratación arrendamiento de inmuebles, se cuenta con el dictamen que emite la Dirección de Catastro y Valuación emitido en el mes de mayo del año 2021, para el monto o tope máximo permitido de arrendamiento, que señala como dentro del rango la cantidad contratada. -----

Agregó que, para los servicios de limpieza y arrendamiento de fotocopiado, se tramitará el Dictamen de Suficiencia presupuestal para poder iniciar los procesos de licitación correspondientes para el ejercicio 2022. Aclaró que el pago de arrendamiento es para el edificio que alberga al Instituto Veracruzano de las Mujeres ubicado en calle José María Mata No. 2, Zona Centro, C.P. 91000, en Xalapa, Enríquez, Veracruz y para la Casa de Medio Camino, este último hasta el mes de marzo del año 2022. -----



Acto seguido y con el fundamento antes citado, se requiere que este subcomité faculte la contratación por adjudicación directa de los servicios antes mencionados, con fundamento en lo establecido en el artículo 67 de la Ley del Estado. Los servicios, empresas e importe mensual para su contratación se describen en la siguiente tabla: -----

CONCEPTO	IMPORTE MENSUAL
SERVICIO DE VIGILANCIA (IVM, REFUGIO)	\$50,144.00
ARRENDAMIENTO EDIFICIO IVM	\$ 54,520.00
ARRENDAMIENTO CASA MEDIO CAMINO	\$ 9,300.00
SERVICIO DE AGUA PURIFICADA (IVM, REFUGIO)	\$ 3,000.00
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO	\$ 20,000.00
ARRENDAMIENTO DE SERVICIO DE LIMPIEZA (IVM, REFUGIO, VERACRUZ, Y TLACOJALPAN)	\$ 49,000.00

Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/I/0006/2022.-LAS PERSONAS PARTICIPANTES QUE INTEGRAN EL SUBCOMITÉ APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA EXTENSIÓN DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, FOTOCOPIADO, SERVICIO DE VIGILANCIA, AGUA PURIFICADA Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL PERIODO ENERO-MARZO DEL AÑO 2022 Y HASTA EL MOMENTO QUE SE LICITEN, EXCEPTÚEN Y ADJUDIQUEN AL PROVEEDOR GANADOR DE DICHO PROCEDIMIENTO. --

8. REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS SESIONES ORDINARIAS ANTERIORES.

La **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, en uso de la palabra refiere a las y los integrantes del Subcomité que en atención al oficio número OIC/SEGOB/0028/2021 signado por la **Lcda. Gissell de Monserrat Domínguez Mendoza**, en donde, además de otros puntos, solicita que en las sesiones del Subcomité se agende un punto en el orden del día para dar seguimiento a los acuerdos pendientes de sesiones anteriores, en la siguiente tabla se da a conocer el estado que guardan los acuerdos pendientes tomados en las anteriores sesiones del Subcomité: -----

SESIÓN	NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO	AVANCE
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021	SO/II/0012/2021	LAS Y LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE MANTIENE EN LAS MISMAS SE DAN POR ENTERADAS DEL INICIO DEL CONDICIONES. LA ÚLTIMA PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DEL GESTIÓN CONSISTIÓ EN VEHÍCULO OFICIAL DODGE CHRYSLER RAM VERIFICAR EN LA SEFIPLAN EL WAGON, MODELO 2000, PERTENECIENTE AL PROCESO DE INVENTARIO GENERAL DEL INSTITUTO DESINCORPORACIÓN DEL VERACRUZANO DE LAS MUJERES.	SE REALIZÓ LA COMPRA Y SE PROCEDE A DAR DE BAJA ESTE ACUERDO DEBIDO A SU CUMPLIMIENTO.	10%
ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA, 2021	SO/XII/0054/2021	LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS DE LA RAZON POR LA CUAL NO SE HA SOMETIDO A APROBACIÓN EL DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN QUE DETERMINA LA	SE REALIZÓ LA COMPRA Y SE PROCEDE A DAR DE BAJA ESTE ACUERDO DEBIDO A SU CUMPLIMIENTO.	100%

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



PROCEDENCIA PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN VEHÍCULO TERRESTRE NUEVO TIPO SUV MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON RECURSO FEDERAL ETIQUETADO, COMO PARTE DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAIMEF), 2021

Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/I/0007/2022.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS DEL SEGUIMIENTO Y ESTADO QUE GUARDAN LOS ACUERDOS PENDIENTES TOMADOS EN LAS SESIONES ANTERIORES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES 2022. -----

9. INFORME DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO Y POR EXCEPCIÓN DE LEY CON RECURSO ESTATAL Y FEDERAL DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021. -----

La **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, informa a las personas integrantes del Subcomité de Adquisiciones las adjudicaciones directas por monto con recurso estatal correspondiente al mes de diciembre del año 2021 del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM); dichos montos se presentan antes del Impuesto del Valor Agregado (IVA), como se describe a continuación:-----

ADQUISICIONES DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, OFICINAS CENTRALES Y REFUGIO ESTATAL PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES (IVM)

<u>PARTIDA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>MONTO MENSUAL</u>
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 6,946.50
217001	MATERIAL DIDÁCTICO	\$ 381.47
221002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS	\$ 188.89
221005	AGUA PURIFICADA	\$ 2,244.00
246001	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$ 207.76
249001	PINTURAS	\$ 64.66
251001	SUSTANCIAS QUÍMICAS	\$ 3,360.00
292001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ 362.07
294001	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO	\$ 2,198.28
296001	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS	\$ 3,009.36
299001	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	\$ 20.69
323002	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO	\$ 17,277.12
361004	IMPRESIONES	\$ 524.10
TOTAL		\$ 36,784.90

ADQUISICIONES DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAIMEF)

<u>PARTIDA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>MONTO MENSUAL</u>
211001	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 46,381.42
294001	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO	\$ 23,103.45
318003	SERVICIO DE MENSAJERÍA	\$ 431.04
345001	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 11,692.90



Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/I/0008/2022.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS CON RECURSO ESTATAL POR UN MONTO TOTAL ANTES DEL IVA DE \$36,784.90 (TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N.) Y DE LOS FONDOS FEDERALES POR UN MONTO TOTAL ANTES DEL IVA DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAIMEF) 2021, DE \$1,078,607.81 (UN MILLÓN SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 81/100 M.N.), FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES (FOBAM) 2021, DE \$845.69 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 69/100 M.N.), PROGRAMA DE APOYO A REFUGIOS ESPECIALIZADOS DE MUJERES (PAREM) DE \$129,202.48 (CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 48/100 M.N.), Y POR ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY POR EL SERVICIO DE VIGILANCIA DE \$50,344.00 (CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). -----

10. INFORME Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN QUE DETERMINA LA PROCEDENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TERRESTRE NUEVO TIPO SUV, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON RECURSO FEDERAL ETIQUETADO, COMO PARTE DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAIMEF) 2021. -----

La Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández, comenta que, derivado del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas con número de proyecto NO. IA-930051916-011-2021 para un vehículo terrestre nuevo tipo SUV con recurso federal etiquetado, como parte del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 2021, se realizó una adjudicación directa, de acuerdo a lo establecido en el artículo 41 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solicitando más de tres posibles proveedores y sus respectivas cotizaciones, las cuales fueron: **DISTRIBUIDORA VOLKSWAGEN S.A, SAMURAI MOTORS XALAPA S. DE R.L. DE C.V., CHEVROLET GOMEX XALAPA, HONDA DE MEXICO S.A. DE C.V,** sin embargo, estas empresas manifestaron no estar en condiciones de conseguir el vehículo solicitado en tiempo y forma, por ende, no les era factible comprometerse a realizar la cotización correspondiente. Por lo que y de acuerdo a lo antes expuesto, se buscaron otras opciones, tanto en otros municipios del estado de Veracruz, como en otros estados de la república mexicana, siendo la distribuidora de vehículos **LIDERAZGO AUTOMOTRIZ DE PUEBLA, S.A. DE C.V.,** ubicada en la ciudad de Puebla de Zaragoza, Puebla, la única que tenía una camioneta en sucursal para su venta en el mes de diciembre del año 2021. De esta manera se procedió a realizar la adquisición de la unidad por un **MONTO** total de **\$784,400.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.),** misma que también cumple con las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, así como con las características solicitadas por el Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (**PAIMEF**) 2021, por lo que, se realizó el Dictamen de Justificación que determina la procedencia para la adquisición del vehículo, con la justificación de la selección del proveedor, las circunstancias ocurridas y la autorización de la titular del Instituto. Refiere que el presente dictamen ya había sido revisado en la Onceava y Doceava Sesión del Subcomité fechadas el 24 de noviembre y el 16 de diciembre del año 2021, respectivamente, en las que se tomaron los siguiente acuerdos SO/XI/0049/2021, SO/XI/0050/2021 y SO/XII/0054/2021 y que, como se mencionó anteriormente, solo se estaba en espera de conseguir el vehículo. -----

En ese sentido, el informe se somete a consideración del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres de conformidad con lo establecido en el artículo 71 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



355002	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS ADSCRITOS A SERVICIOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	\$	61,654.15
361003	OTROS GASTOS DE PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	\$	86,206.90
361004	IMPRESIONES	\$	21,379.31
515001	BIENES INFORMÁTICOS	\$	214,655.18
521001	EQUIPO AUDIOVISUAL	\$	26,896.55
541002	VEHÍCULOS TERRESTRES PARA SERVICIOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	\$	586,206.90
TOTAL		\$	1,078,607.81

**PROGRAMA FEDERAL (FOBAM)
ADQUISICIONES DEL MES DE DICIEMBRE 2021**

<u>PARTIDA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>MONTO MENSUAL</u>
214000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 845.69
TOTAL		\$ 845.69

ADQUISICIONES DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 DEL PROGRAMA DE APOYO A REFUGIOS ESPECIALIZADOS DE MUJERES (PAREM)

<u>PARTIDA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>MONTO MENSUAL</u>
211001	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 8,848.72
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 8,680.41
221002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS	\$ 6,544.89
223001	UTENSILIOS PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 9,523.28
253001	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$ 15,061.24
261002	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	\$ 3,662.32
271001	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 8,620.68
275001	BLANCOS	\$ 9,164.46
291002	MATERIAL PARA TALLERES	\$ 7,975.86
315001	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$ 258.62
351001	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES (EDIFICIOS PÚBLICOS)	\$ 14,655.16
352001	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 8,620.67
353001	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS	\$ 4,310.30
358001	SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE	\$ 1,724.14
511001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 15,517.24
521001	EQUIPO AUDIOVISUAL	\$ 6,034.48
TOTAL		\$ 129,202.48

**ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY
MES DE DICIEMBRE 2021**

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>RECURSO</u>	<u>DSP</u>	<u>MONTO MENSUAL</u>
SERVICIO DE VIGILANCIA (IVM CENTRAL)	FEDERAL	SSE/D-3367/2021	\$ 25,172.00
SERVICIO DE VIGILANCIA (REFUGIO ESTATAL)	ESTATAL	SSE/D-3474/2021	\$ 25,172.00
TOTAL			\$ 50,344.00

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles.

27/01/2022

9



Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO SO/I/0009/2022.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL INFORME QUE DETERMINA LA PROCEDENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TERRESTRE NUEVO TIPO SUV, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON RECURSO FEDERAL ETIQUETADO, COMO PARTE DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAIMEF) 2021.

11. ASUNTOS GENERALES.

Una vez analizado y acordado lo conducente a los puntos anteriores, la **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, pregunta si existe algún asunto de carácter general que tratar, contestando todas las personas participantes del Subcomité de Adquisiciones de este Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), que no tienen ningún asunto de carácter general que tratar.

12. CIERRE DE SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar y para los efectos legales pertinentes, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del año 2022, procediendo al cierre de la misma, siendo las 12:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando para constancia en todas las fojas al margen y al calce las personas que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES

PRESIDENTA

C.P. BLANCA ESTELA RENDÓN HERNÁNDEZ
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. XANAT ALONDRA CACIANO HERNÁNDEZ
ENCARGADA DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO

LCDA. ADDY MARÍA GÓMEZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

**MTRA. MARTHA PATRICIA
COLORADO MARTÍNEZ**
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

LCDO. ERIK MÉNDEZ AVENDAÑO
ENCARGADO DE LA OFICINA DE
RECURSOS FINANCIEROS

LCDA. EVELIA MIRANDA RUIZ,
ENCARGADA DE LA OFICINA DE
ASUNTOS JURÍDICOS

VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO

**MTRA. MARÍA GUADALUPE
MONTES DE OCA TORRES**
SUBCOORDINADORA DE ATENCIÓN
A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

**MTRA. SARA ELIZABETH CAMACHO
ORTEGA**
ENLACE ADMINISTRATIVO

ASESORA DEL SUBCOMITÉ

L.C.N.I. GISELL DE MONSERRAT DOMÍNGUEZ MENDOZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Hoja de firmas correspondiente al acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM)-2022